



Dictamen Técnico N° 12/2024

*Servicios de Impresiones varias – Hojas de seguridad para impresión de
Títulos y Carpetas para Títulos, Plurianual 2024/2025/2026.*

Encarnación, 03 de junio de 2024

El presente dictamen técnico tiene como objetivo evaluar la necesidad y justificación del llamado a contratación de servicios de impresiones varias con hojas de seguridad para la impresión de Títulos y Carpetas, para la Universidad Nacional de Itapúa. Esta solicitud, realizada a través de la Dirección Administrativa, busca garantizar la autenticidad, confidencialidad y calidad de los documentos institucionales, así como brindar productos finales de seguridad a los beneficiarios.

Justificación y Alcance:

La solicitud de servicios de impresiones varias con hojas de seguridad se fundamenta en la importancia de preservar la integridad de los documentos institucionales y proporcionar productos finales de calidad y seguridad. Los Títulos y Carpetas emitidos por la universidad son documentos de gran importancia y deben contar con características de seguridad que eviten su falsificación. Además, se busca asegurar la entrega oportuna y consistente de los documentos a los beneficiarios.

La impresión de Títulos y Carpetas con hojas de seguridad es esencial para garantizar la autenticidad y confidencialidad de los documentos institucionales. La utilización de hojas de seguridad con elementos de protección, como marcas de agua, tintas especiales y hologramas, contribuye a prevenir la falsificación y asegurar la legitimidad de los documentos.

Especificaciones Técnicas:

Las especificaciones técnicas para los servicios de impresiones varias con hojas de seguridad han sido definidas considerando experiencias previas y evaluando las diferentes opciones disponibles en el mercado. Se han tenido en cuenta factores como la calidad de impresión, la seguridad de las hojas utilizadas y las características de los elementos de protección.

Se solicita que los proveedores de servicios de impresiones cuenten con la capacidad técnica y la experiencia necesaria para cumplir con los requisitos establecidos. Es importante garantizar que los proveedores seleccionados tengan la capacidad de producir impresiones de alta calidad y que se ajusten a los estándares de seguridad requeridos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
RECTORADO
Dirección Administrativa

Conclusión:

La contratación de servicios de impresiones varias con hojas de seguridad para la Universidad Nacional de Itapúa es esencial para garantizar la autenticidad, confidencialidad y calidad de los documentos institucionales. La utilización de hojas de seguridad con elementos de protección contribuirá a prevenir la falsificación y asegurar la legitimidad de los Títulos y Carpetas emitidos.

Recomendamos proceder con el llamado a contratación de servicios de impresiones varias con hojas de seguridad, considerando las especificaciones técnicas detalladas en este informe. Esta medida permitirá preservar la integridad de los documentos institucionales y proporcionar productos finales de calidad y seguridad a los beneficiarios.



Firma del Responsable de UOC

Dra., María N. Ocampo.



Dra. María N. Ocampo de Paniagua
Directora Administrativa